



CONSEJO DE LA MAGISTRATURA DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES

Buenos Aires, 30 de septiembre de 2004.-

**RES. PRESIDENCIA N° 122/2004.**

**VISTO:**

Lo dispuesto por la Resolución CM N° 681/2004 del Plenario del Consejo; y

**CONSIDERANDO:**

Que mediante Resolución CM N° 681/2004, los Sres. Consejeros prestaron acuerdo para la designación del Cdor. Luis Roque Schirripa y del Sr. Adriel Eduardo Larrarte, para desempeñarse como Asesores en la Unidad Consejero del Dr. L. Carlos Rosenfeld.

Que con la mencionada aprobación se dio estricto cumplimiento a la exigencia legal prevista por el inc. 3° del art. 25 de la ley 31 según su texto vigente.

Que no existe entonces reparo alguno para proceder a la designación mencionada, según el texto de las Resolución N° 681/2004.

Por ello, en ejercicio de las atribuciones conferidas por el art. 25 inc. 3° de la Ley 31,

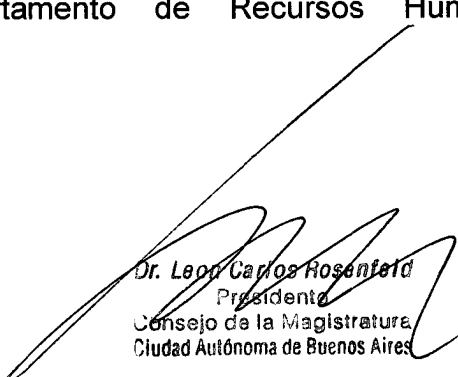
**LA PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE LA MAGISTRATURA  
DE LA CIUDAD AUTONOMA DE BUENOS AIRES  
RESUELVE:**

Art. 1°.- Designar al Cdor. LUIS ROQUE SCHIRRIPA, DNI 14.013.692, como Asesor, en los términos del art. 6.6 del Reglamento Interno del Consejo de la Magistratura de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (Res. 363/03), a partir del 27 de septiembre del año en curso, con una remuneración mensual neta de PESOS UN MIL QUINIENTOS (\$ 1.500.-), para desempeñarse en la Unidad Consejero del Dr. L. Carlos Rosenfeld.

Art. 2°.- Designar al Sr. ADRIEL EDUARDO LARRARTE, DNI 26.966.589, como Asesor, en los términos del art. 6.6 del Reglamento Interno del Consejo de la Magistratura de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (Res. 363/03), a partir del 29 de septiembre del año en curso, con una remuneración mensual neta de PESOS DOS MIL (\$ 2.000.-), para desempeñarse en la Unidad Consejero del Dr. L. Carlos Rosenfeld.

Art. 3°.- Regístrese, comuníquese a los Sres/as Consejeros/as, notifíquese a los Sres. Secretarios de Coordinación y Técnico, a la Dirección de Programación y Administración Contable, al Departamento de Recursos Humanos y, oportunamente, archívese.

**RES. PRES. N° 122/2004.**

  
Dr. Leon Carlos Rosenfeld  
Presidente  
Consejo de la Magistratura  
Ciudad Autónoma de Buenos Aires